OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
MONITOREO Y AVANCE DE METAS GERENCIA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	29 DE SEPTIEMBRE 2023	

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
PLATAFORMA VIRTUAL MEET https://meet.google.com/wsu-okxk-fie	8:00 AM	10:00 AM

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y apertura del encuentro de monitoreo
2. Socialización y monitoreo metas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El doctor Gilberto Acosta Gutiérrez da la bienvenida a la reunión, recomendaciones para el cumplimiento de las metas de acuerdo a la finalización del año y un llamado de atención a los contratistas atrasados en la radicación de cuentas.

La profesional Daniela Coronado da inicio al monitoreo de metas correspondiente al mes de septiembre del presente año, según se relaciona a continuación:

META 168
Garantizar el funcionamiento de los 116 consejos de discapacidad.

Se realizaron Asistencias Técnicas en los municipios de Simijaca, Fúquene, Lenguazaque, Gama, Anapoima, Supatá, Cajicá, La Palma, Cota, Sanfrancisco, Bituima, Silvania, Manta, Facatativá y El Rosal, logrando asesorar a los municipios sobre la importancia que tienen los líderes sociales en el comité de discapacidad, la normatividad de los comités y su funcionamiento.

Se recibe la caracterización de los municipios de Choachí, Quipile, San Bernardo, Silvania, Une, Tabio, Sopó, Supatá y Lenguazaque, logrando identificar los representantes del comité municipal de discapacidad y los representantes de las diferentes entidades territoriales.

Se Recibieron 8 certificaciones de consejos de discapacidad logrando garantizar el funcionamiento de los comités de discapacidad en los municipios de Guaduas, Caparrapí, Fúquene, Puerto Salgar, Simijaca, San Francisco, Quetame y Sopó.

Se recibieron 5 actas de reunión de los consejos de discapacidad de los municipios de Quipile, Tabio, cabrera y Lenguazaque, logrando verificar que se encuentran activos los cómitres de discapacidad.

La profesional Lorena Hernández líder de la meta, hace aclaraciones del cargue correspondiente de los soportes.

La profesional Daniela Coronado les hace una recomendación a los contratistas de meta 168 sobre el diligenciamiento del acta de asistencia técnica en el número de páginas del control de asistencia si está en blanco eliminarlo para que no queden registros en blanco y coincida el número de páginas.

META 169
Beneficiar a 2.500 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario.

Se revisó documentación para nuevos cupos quedando estado OK, logrando la vinculación para el programa “cuídame siendo feliz” con el beneficio económico para las personas con discapacidad y/o sus cuidadores para los municipios de San Juan de Rio Seco 1 cupo, Villeta 2 cupos, Pandi 1 cupo, Puerto Salgar 1 cupo, Ubaque 1 cupo, Arbeláez 1 cupo, Pasca 1 cupo, Cota 1 cupo, La Calera 1 cupo y Venecia 1 cupo, en donde se logra la verificación de cumplimiento de requisitos para la postulación de las PcD al beneficio económico otorgado por el departamento.

Se realizó comité evaluador para la aprobación de requisitos y documentos exigidos por las ordenanzas 037 de 2020 y 054 de 2021 para el ingreso al beneficio económico de 21 Personas con Discapacidad de los municipios de La Calera 1, San Juan de Rio Seco 1, Venecia 1, San Antonio del Tequendama 1, Susa 2, Caparrapí 2, Tocaima 1, Bituima 2, Gacheta 1, Cota 1, Villeta 2, Pasca 1, Pandi 1, Puerto Salgar 1, Ubaque 2 y Arbeláez 1, logrando la vinculación de las PcD postuladas por medio de la resolución 034 del 26 de septiembre de 2023.

Se realizó solicitud y expedición de documentos presupuestales para el giro de subsidio monetario para cuidadores o personas con discapacidad para pago de los meses de Agosto y Septiembre de 2023, para lo cual se realizó el proceso de dispersión a los 2455 beneficiarios en los 116 municipios del departamento por un valor de $572.795.240 en donde se logra beneficiar PcD y cuidadores mejorando su calidad de vida y estos recursos son invertidos en medicamentos, salud, educación, alimentación y recreación.

En cuanto a la actualización del consolidado de caracterización de PcD, la profesional Paola Ilarión refiere que la información está igual al mes pasado, que en este mes se realizó la actualización de más o menos 5 municipios y teniendo la mayoría que están en rojo porque les falta toda la información o con datos incompletos, ya que los contratistas no han enviado la información correspondiente y refiere que envió un Correo al Dr. Gilberto Acosta relacionando esta situación, a lo cual el Dr. interviene para que se revise el tema y que a más tardar el 15 de octubre tener la actualización de la caracterización o sino reportar incumplimiento a los contratistas por no enviar dicha información. Queda pendiente en el transcurso de la mañana enviar la poca información que se tiene hasta el momento de la actualización de consolidación.

El Dr. hace un paréntesis, con el fin de recalcar que se le debe informar a los municipios que tienen 30 días a partir de hoy para cobrar los subsidios de Agosto y Septiembre, a lo cual la profesional Paola refiere que al momento de enviar el mensaje a todos los municipios cuando se informa que el pago está disponible para cobro se les envío la información que tienen un plazo de 30 días para el cobro del subsidio.

Se actualizó el consolidado de seguimiento a subsidios de las personas con Discapacidad en los municipios de las provincias de Magdalena Centro: Guayabal de Siquíma, Beltrán, Pulí y Vianí, Alto Magdalena: Nilo, Tocaima, Agua de Dios, Nariño y Guataqui, Rionegro: La Palma y San Cayetano, Sumapaz: Pandi, Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipa, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipa y Zipaquirá, logrando identificar y caracterizar los beneficiarios del subsidio económico y sus cuidadores, novedades al momento de cobro y la inversión de estos recursos monetarios.

Se realizó acompañamiento y asesorías de manera virtual logrando resolver dudas e inquietudes frente a los temas de caracterización, novedades, seguimiento, y pagos de subsidios para las PcD a los referentes de discapacidad municipal de los municipios de Quetame, Cabrera, Pandi, Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Siquíma, Pulí, San Juan de Rio Seco y Vianí.

Se realizó acompañamiento y asesorías presenciales logrando resolver dudas e inquietudes frente a los temas de caracterización, novedades, seguimiento, y pagos de subsidios para las PcD a secretarios de desarrollo municipales, referentes de discapacidad municipales, cuidadores y personas con discapacidad beneficiarias del subsidio a son municipios de Sopó, Nemocón, Cajicá, Tocancipa, Gachancipa, Silvania, Zipacón, Facatativá, Manta, Macheta y Tibirita.

META 170

Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial.

Se realizó visita de campo a proyectos con convenio logrando realizar seguimiento y evidenciar avances realizados en la obra en los municipios de Guachetá convenio 618, el 15 de septiembre se realizó visita en campo donde se observa un avance aproximado del 35%, Silvania el municipio reporta para el mes de septiembre un avance aproximado del 65% de acuerdo con el cronograma de obra, Sibaté 27 de septiembre el municipio reporta para el mes de septiembre un avance de ejecución física de 0%, teniendo en cuenta que el día 11 de septiembre se firmó la adición solicitada por el municipio, Albán el día 27 de septiembre reporta un avance aproximado del 89% de acuerdo con el cronograma de obra.

Se realizó reunión virtual a proyectos con convenio, logrando realizar seguimiento y evidenciar avances realizados en su ejecución en los municipios de Guayabetal 0%, Tocaima 0%, Pandi 0%, Nemocón 0%, Puerto Salgar 0% y Chipaque 0%. Esos municipios formaron convenio en junio, todos están en etapa contractual.

La profesional Daniela pregunta su hay municipios que logren culminar este año, y la profesional Gissel refiere que hay unos municipios que solo tienen ejecución de 2 meses ya que son convenios de remodelación o acabados, como Silvania, Albán y Nemocón.

Se envió solicitud para reunión de seguimiento del convenio 936 al municipio de Guasca, en el que el municipio confirma la asistencia mesa virtual pero no se llevó a cabo a la no asistencia de la persona del municipio encargada del proyecto que cuenta con la información requerida, ya que se ha tenido inconvenientes con dicho municipio.

En el mes de septiembre se adelantaron actividades de inspección a los centros de vida sensorial de los diferentes municipios del departamento logrando identificar las fortalezas y falencias del servicio prestado a la población con Discapacidad y las oportunidades de mejora en ambientes civiles y normativos, la inspección se realizó a los siguientes municipios: Sesquilé, Fúquene, Gachala, Carmen de Carupa, Guayabetal Tibirita, Cáqueza, Albán, Tausa, Chipaque, La Mesa, Apulo, Anapoima, Guatavita, Une, Sutatausa y Sasaima.

En el mes de agosto los referentes del equipo de operación con discapacidad realizaron visitas en campo a diferentes municipios del departamento logrando socializar la meta con los enlaces de discapacidad de los municipios y realizar seguimiento en las actividades de la meta.

META 171
Coadyuvar en la operación de los Centros de Vida Sensorial en las 15 provincias.

Se realizaron visitas a los municipios de Ubaque logrando solicitar el formato de caracterización de las personas atendidas en los centros de vida sensorial y se solicita a los municipios de Silvania y Quetame la certificación de funcionamiento del centro de vida sensorial.

La profesional Daniela y el Dr. Gilberto manifiestan la importancia del logró de visitar un municipio, cuantas personas se están beneficiando, como se están beneficiando, recalcando que las actas deben cumplir los parámetros reiterando que se está logrando.

Se visitó el municipio de Guachetá logrando confirmar el funcionamiento del Centro de Vida Sensorial del municipio, se recibió la caracterización de la población con Discapacidad de los centros de vida sensorial de los municipios de Nocaima, Carmen de Carupa, Guayabetal, Zipaquirá, Guachetá, logrando identificar un total de 636 personas con discapacidad atendidas.

Se recibieron los certificados de no existencia de los centros de vida sensorial de los municipios de Nocaima, Carmen de Carupa, Guayabetal San Juan de Rio Seco y Guachetá, logrando garantizar el funcionamiento de los centros de vida sensorial del departamento.

Se logró capacitar a funcionarios, cuidadores y personas con discapacidad y comunidad en general de los municipios de Topaipí, El Peñón, San Cayetano, Yacopí, La Palma,

Pacho, Villagómez, Tocancipa, Gachancipa, Nemocón, Cajicá, Tabio, Zipaquirá, Cogua, Soacha, Sibaté, Medina y Paratebueno; igualmente sobre el acceso de la información por medio de escritura braile a fin de fomentar su enseñanza e implementación en instituciones educativas entidades públicas y privadas para garantizar la participación de personas con discapacidad visual en todos los contextos.

La profesional Ángela Ladino reitera a los compañeros apurar a los municipios para que envíen las certificaciones y caracterizaciones de los centros de vida sensorial.

META 172
Implementar un sistema de información departamental para la identificación de ofertas laborales promoviendo la responsabilidad social empresarial para la inclusión.

Se logró realizar acompañamiento presencial a los municipios de Cajicá, Gachancipa, Nemocón, Tocancipa, Sopó, Facatativá y Zipacón logrando socializar la solicitud de hojas de vida de personas con discapacidad para vincularlas al posible convenio o alianza con la caja de compensación Colsubsidio o el Sena.

Se logró realizar acompañamiento virtual a los municipios de Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Siquíma, Pulí, San Juan de Rio Seco y Vianí, logrando socializar la solicitud de hojas de vida de personas con discapacidad para vincularlas al posible convenio o alianza con la caja de compensación Colsubsidio o el Sena.

Se logró iniciar proceso de vinculación a 137 personas con discapacidad al Sena para el proceso de orientación laboral mediante base de datos enviada por correo electrónico.

Se logró recolectar 8 hojas de vida del municipio de Sopó, se actualizó la base de datos y carpeta.

De acuerdo al acuerdo de voluntades con la Caja de Compensación Colsubsidio proyectado el mes pasado, sigue en revisión por parte del área jurídica de Colsubsidio.

META 173
Atender el 90% de las solicitudes de personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas.

Para el mes de septiembre se entregaron 59 ayudas técnicas beneficiando a 23 municipios así: Quebradanegra 5, Venecia 3, San Juan de Rio Seco 1, Quetame 1, Yacopí 3, Ricaurte 1, Guasca 2, La mesa 1, Tocancipa 1, El Colegio 1, Nimaima 1, Soacha 1, Chía 1, Bojacá 10, Gacheta 9, San Antonio del Tequendama 7, Ubalá 2, Facatativá 1, La Vega 2, La Palma 2, Puerto Salgar 2, Albán 1 y Topaipí 1, facilitando el acceso al trabajo, educación , el libre desplazamiento y la autonomía de las personas con Discapacidad del departamento. A la fecha se han entregado 160 ayudas técnicas.

Se recibió la caracterización actualizada de los beneficiarios de ayudas técnicas de los municipios de Bituima, Tena y Fusagasugá, logrando identificar las personas con

discapacidad favorecidas con las ayudas técnicas entregadas por pare de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.

Se recepcionó el formato de seguimiento actualizado de las ayudas técnicas entregadas de Arbeláez, Fusagasugá y Venecia, logrando garantizar el préstamo y el buen funcionamiento de las ayudas técnicas entregadas a cada municipio.

Se brindó asesoría sobre la reglamentación del sistema de préstamos de las ayudas técnicas al municipio de Vianí, con el fin de establecer en el municipio a través de un acto administrativo el funcionamiento del banco de ayudas técnicas.

Se realizó seguimiento a la creación del banco de ayudas técnicas de los municipios de Beltrán, Bituima, Chaguaní y Pulí con el fin de lograr reglamentar el sistema de préstamos en estos municipios.

A la fecha se cuenta con decreto por medio del cual se crea el banco de ayudas técnicas para personas con discapacidad de los municipios de Cachipay y Guayabal de Siquíma, con el objetivo de ofrecer en préstamo las ayudas técnicas a las personas con discapacidad que requieren sustituir, reemplazar o complementar una estructura corporal.

Se continúa reforzando en los municipios de Gachancipa, Vianí, Tocancipa, Nemocón, Sopó y Cajicá que le banco de ayudas técnicas debe estar activo y reglamentado a través de un acto administrativo, lo anterior con el fin de establecer u programa de préstamo de las ayudas técnicas con los requisitos legales.

Se socializó el formato de seguimiento de las ayudas técnicas a los municipios de Zipacón, Facatativá, y San Juan de Rio Seco para su correcto diligenciamiento, esto con el fin de verificar en cada municipio el préstamo y bien uso de las ayudas técnicas.

En el marco de la alianza entre entidades Sena, y la SDIS de la Gobernación de Cundinamarca, se verifico en el mes de septiembre 3 nuevas entregas, así: prótesis transfemoral a beneficiario del municipio de Cachipay, prótesis transtibial a beneficiario del municipio de San Cayetano y prótesis bilateral transfemoral a beneficiario del municipio de Anapoima. Por otro lado, se continuo por parte de la SDIS con el acompañamiento a las distintas citas de atención de 8 beneficiarios que se encuentran en proceso de adaptación y entrenamiento de su prótesis para miembro inferior, con el fin de asegurar su efectiva atención, continuidad dentro del proceso y su agendamiento oportuno. Además, se desarrolló seguimiento individual a los beneficiarios del uso efectivo de las 6 prótesis entregadas en el mes anterior (agosto) y se viene verificando 3 reparaciones de dispositivos por solicitud expresa de los beneficiarios con el fin de responder a sus necesidades individuales de anatomía, comodidad y marcha dentro de su proceso protec. En este orden, igualmente se realizó acompañamiento a los proceso de atención de beneficiarios de dispositivos AFO del municipio de Sibaté y Sasaima y se llevó acabo la verificación de valoración y toma de molde para los dispositivos AFO a beneficiarios de caso bilateral del municipio de San Bernardo, sumado a lo anterior, se verificó mediante reunión con enlace Sena desarrolladas el 4, 19 y 26 de septiembre los

avances, programación y novedades del proyecto de diseño, creación y adaptación de dispositivos ortopédicos y prótesis para miembros inferiores.

La profesional Jenny Sandoval hace un llamado a los compañeros para hagan el envío de los reportes, proponiendo una reunión para puntualizar y recordar los parámetros y compromisos de las obligaciones de la meta, se verifique el seguimiento de las actas y evitar que la información que se reporta mes a mes no sea la misma.

META 174
Desarrollar en las 15 provincias proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad.

Durante el mes de septiembre, se llevó acabo el acompañamiento para la formulación de proyectos productivos e beneficio de población con discapacidad de los municipios de Quipile y Anolaima.

Se logró que los municipios se capacitaran en el diligenciamiento de la ficha para la presentación del proyecto, beneficiando a 2 mujeres funcionarias de las alcaldías de Quipile y Anapoima, una por cada municipio.

Se logró el seguimiento para la verificación de la implementación de proyectos producticos para población con discapacidad en los municipios de Vergara 1 hombre, Pandi 1 hombre, Fusagasugá 1 mujer, Caparrapí 1 mujer y San Bernardo 1 hombre. Sector rural.

META 175
Promover en las 15 Provincias del departamento la implementación de los manuales de accesibilidad y planes integrales de accesibilidad.

Se realizó asistencia técnica virtual-18 de septiembre de 2023 al municipio de Guayabetal, logrando promover la implementación del manual de accesibilidad en su territorio.

Se realizó asistencia técnica virtual-20 de septiembre de 2023 al municipio de Quetame, logrando promover la implementación del manual de accesibilidad en su territorio.

Se recibió resolución de implementación del manual de accesibilidad, logrando verificar el compromiso por la implementación del manual de accesibilidad de los siguientes municipios: Guayabal de Siquíma el 11 de septiembre de 2023. Gachancipa el 13 de septiembre de 2023 y San Juan de Rio Seco el 19 de septiembre de 2023.

En el mes de septiembre los referentes del equipo de población con Discapacidad realizaron visitas en campo a diferentes municipios del departamento en las que lograron realizar seguimiento a la meta 175 y recalcar la importancia de la implementación del manual de accesibilidad en sus municipios.

Se hace intervención por parte de los líderes de las metas 168, 170, 171, 172 y 173, manifestando inconvenientes con algunos contratistas, de acuerdo al envío de información, ya que hay casos de provincias y municipios que no se tiene nada de información o está incompleta, como también se tienen que devolver soportes para la debida corrección, la realización de seguimiento a los compromisos adquiridos en las actas y la asistencia a los municipios designados.

El Dr. Gilberto reitera el compromiso que como contratistas se adquiere al firmar un contrato, como también la responsabilidad que como profesionales se debe tener referente a la ejecución de las obligaciones. Igualmente, recalca que los delegados para cada municipio deben asistir a los municipios una vez al mes.

La profesional Daniela Coronado propone hacer un cuadro con la información de las actas de visita a los municipios ya sea virtual y presencial, para verificar el acompañamiento a los municipios con el fin de manejarlo mensualmente. Recalcando que no es obligatorio, es una manera de hacer seguimiento de las visitas a los municipios, pero que no se vaya a generar más trabajo para los líderes de las metas.

Sin otro particular, se finaliza el monitoreo de metas a las 10:00 AM.

CONCLUSIONES

Cumplir con cada una de las actividades encomendadas por cada una de las metas a desarrollar y subir las evidencias al drive.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Subir las evidencias al drive.	30 de septiembre de 2023	Líderes de meta.

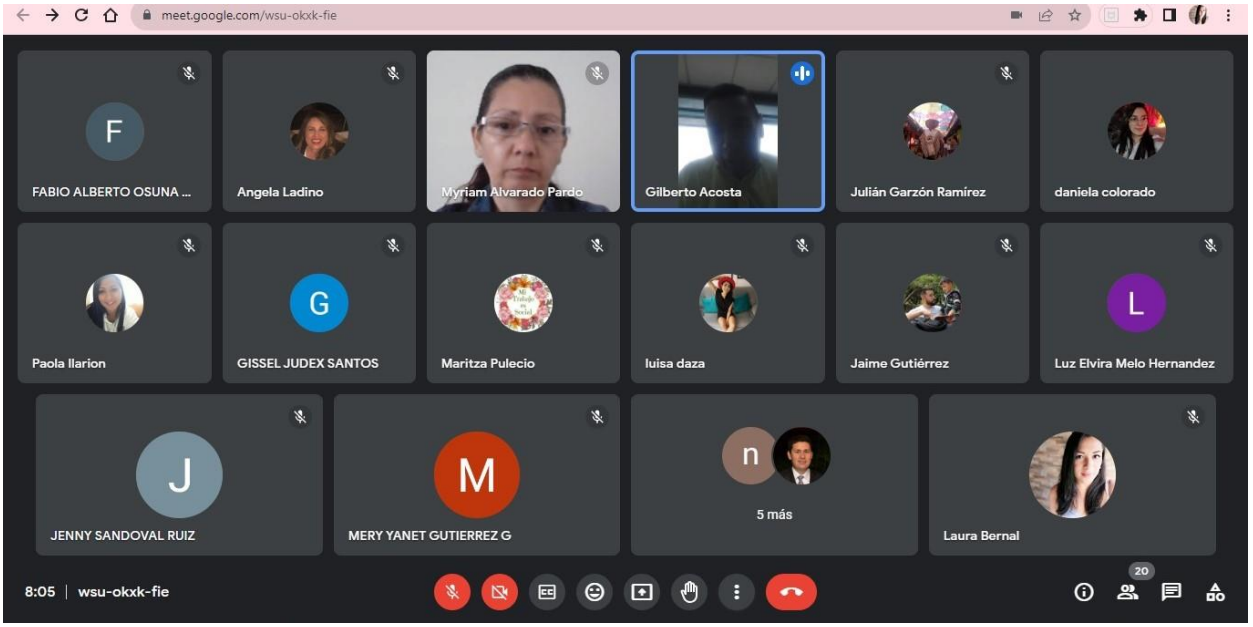
ASISTENTES:

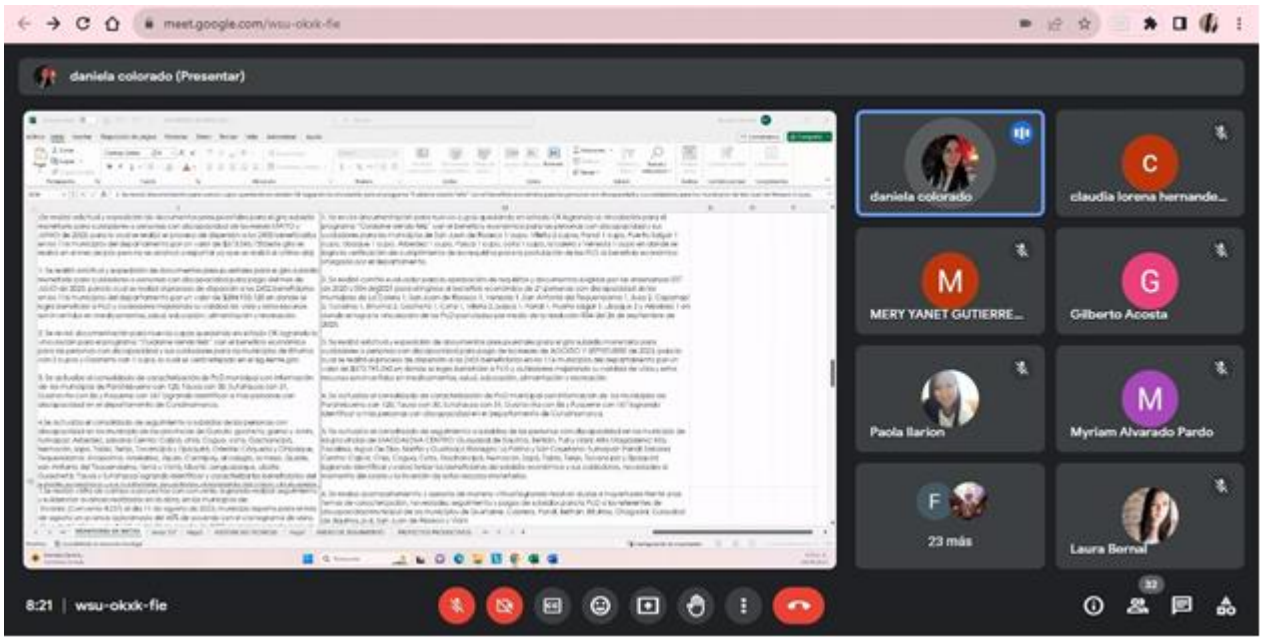
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
GILBERTO ACOSTA	Gerente	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
CLAUDIA HERNANDEZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
PAOLA ILARIÓN	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
GISSEL JUDEX	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	

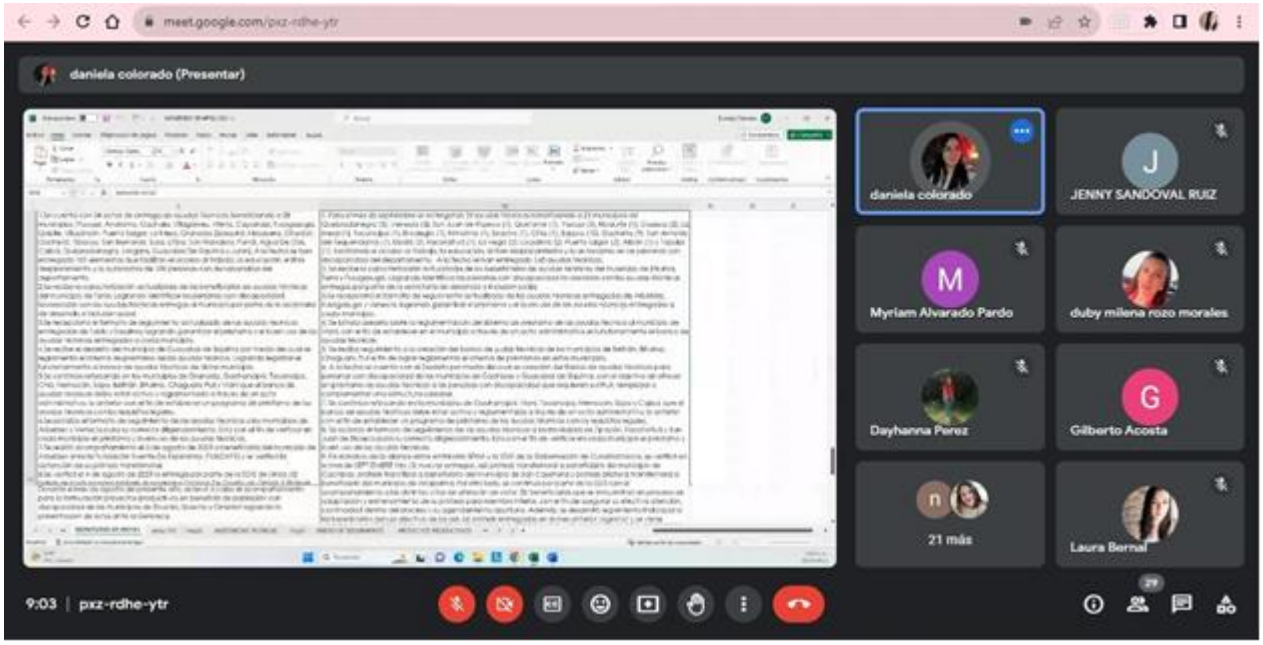
HELBERT SUAREZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
JAIME GUTIERREZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
JENNY SANDOVAL	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
LIZETH SEPULVEDA	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
MYRIAM ALVARADO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
NANCY MUÑOZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
MERY GUTIERREZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
OLGA PAEZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
DANIELA CORONADO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
LAURA BERNAL	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
FABIO OSUNA	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
ANGELA LADINO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
JULIAN GARZÓN	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
DUBY MILENA ROZO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
JUAN CARLOS LAVERDE	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
MARITZA PULECIO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
LUISA DAZA	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
LUZ ELVIRA MELO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
ANDREA FORERO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
LILIANA GARCIA	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
INGRID LOPEZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
DAYHANA PEREZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
JUAN DE JESUS PULIDO	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
ADGA GUTIERREZ	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	
MARCELA VARGAS	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	

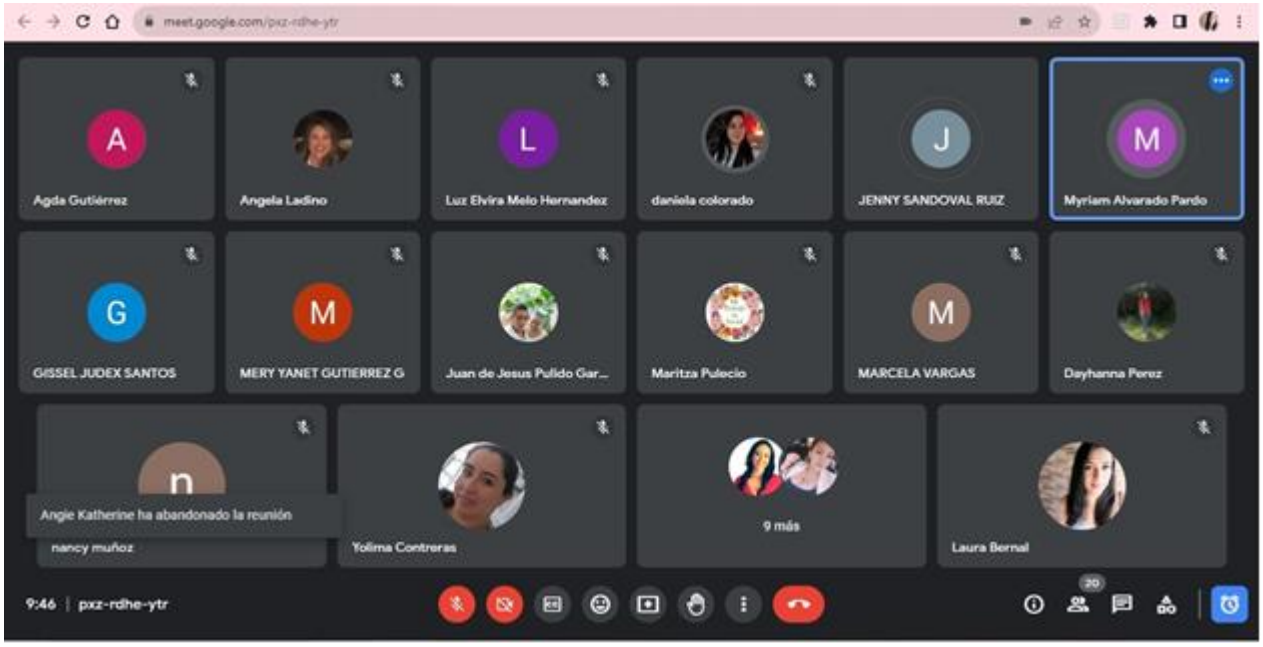
YOLIMA CONTRERAS	Profesional de apoyo	SDIS. Gerencia para la atención de PM y PcD	

REGISTRO FOTOGRÁFICO






meet.google.com/pxz-rdhe-ytr
daniela colorado (Presentar)
daniela colorado
JENNY SANDOVAL RUIZ
Myriam Alvarado Pardo
duby milena rozo morales
Dayhanna Perez
Gilberto Acosta
21 más
Laura Bernal
9:03 | pxz-rdhe-ytr


meet.google.com/pxz-rdhe-ytr
Agda Gutiérrez
Angela Ladino
Luz Elvira Melo Hernandez
daniela colorado
JENNY SANDOVAL RUIZ
Myriam Alvarado Pardo
GISSEL JUDEX SANTOS
MERY YANET GUTIERREZ G
Juan de Jesus Pulido Gar...
Maritza Pulecio
MARCELA VARGAS
Dayhanna Perez
Angie Katherine ha abandonado la reunión
nancy muñoz
Yolima Contreras
9 más
Laura Bernal
9:46 | pxz-rdhe-ytr